

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I

San José de Costa Rica, viernes 13 de junio de 1902

NUM. 19

PAGES HERMANOS

SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina *Gallito* y otras, alambre para cercas, etc., etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos *Murias*.

Giramos letras sobre España.

LA FAMA

De Herrero Hermanos

AVENIDA CENTRAL SAN JOSÉ DE C. RICA

Siguen vendiendo á precios de ocasión los pañolones y rebocos.

En géneros de punto, de lana y seda no hay competencia pos'ble, como tampoco la tiene LA FAMA en todos los demás artículos que tanto la han acreditado.

Máquinas de coser en condiciones ventajosas.

LA JOSEFINA

Gran Fábrica de velas

Esta Fábrica puede suministrar toda clase de velas y de todos tamaños.

Entiéndase que el peso es de acuerdo con el consumidor. Se venden velas de 14 y 16 onzas.

Puerto Escondido.—Despacho: en el Molino Victoria.

La Última Moda

Especialidad en confección de SOMBREROS para señoras y niños. Se reciben órdenes de bordados para TRUSEAUOS y bordados en CORDONET EN COLORES lavables y firmes. Variadísimo surtido en plumas finísimas de AVESTRUZ, de GARZA, &c. &c. Deseandó realizar las existencias que compré ventajosamente á mi antecesora, he dispuesto venderlas con una REBAJA DE 50 POR 100.

Tengo el honor de ofrecérselo á la escogida clientela de mi hábil antecesora así como ofrecer al público en general, mi especial dedicación á la Sección de adorno de sombreros de señora y niños además de la confección de los mismos.

Calle Central Norte, Frente al establecimiento de las niñas Carazo.

FUNERARIA PEDRO MARQUES

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1a., 2a. y 3a., coronas, cartulinas, etc. *Coches fúnebres de 1a. y 2a.* Dirección, 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono número 18.

A. LANDERGRÉN, Sucesor de P. Marques.

NOTA.—Coches de paseo para alquilar.

EL NOTICIERO

Director, LEONIDAS BRICEÑO
Redactores, LEONIDAS BRICEÑO
SEGUNDO ISPIEVA
Administrador, LUIS ESQUIVEL S.

Oficina de Redacción y Admón., Antiguo local de EL HERALDO Avenida 5a., Oeste Apartado de correo: Núm. 109

CONGRESO CONSTITUCIONAL

Sesión del día 12 de junio

La declara abierta á las 8.40 de la mañana el Presidente don Francisco María Iglesias, y es leída el acta de la sesión anterior. LAS CONSTRUCCIONES EN LIMÓN. El señor Castro hace la moción, que es aceptada, de que se revise el acta respecto á las construcciones en Limón, siendo aprobada con esta modificación.

EL PRESUPUESTO

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de presupuesto leído en la Cámara en días anteriores. O. pina la Comisión que las sumas calculadas por el señor Ministro, como ingresos y egresos probables, se tomen como base de discusión por hallarlas bien fundadas.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba en tercer debate el proyecto concediendo al Municipio de Esparta la autorización que solicita para enajenar la finca llamada "Legua de San Jerónimo."

Se aprueba en tercer debate el proyecto de acuerdo aceptando á don Felipe J. Alvarado la renuncia del cargo de diputado por la comarca de Limón.

Se aprueba el dictamen desfavorable de la Comisión de Instrucción Pública en la solicitud elevada por la Junta Escolar del distrito primero del cantón de Heredia.

Se da lectura al dictamen modificatorio de la Comisión de Legislación en la proposición del diputado Villalobos, encaminada á reformar los decretos de agosto de 1875 y 1º de agosto de 1895, sobre procedimientos en materia criminal.

El señor VILLALOBOS pronuncia un largo discurso en defensa de su proyecto y dice que el informe de la Comisión, en el fondo, coincide con lo que él propone y reconoce como bueno el informe por ésta presentado.

El señor JIMÉNEZ expone las razones que la Comisión tuvo presentes para introducir ciertas modificaciones en el proyecto y manifiesta que al discutirlo en tercera, espera llegar á mutua buena inteligencia con el autor.

Se aprueba el dictamen y pasa á segundo debate. El señor VILLALOBOS hace moción para que, dispensándole los trámites reglamentarios, se entre á discutir el proyecto de presupuesto, moción que luego la retira.

Se levanta á las 9.45 a. m.

CABLES

DIA 12

NOTICIAS DE CHILE

Valparaíso, 10.—Se anuncia que el Gobierno gastará cuarenta mil libras esterlinas para terminar el ferrocarril trasandino entre Chile y Argentina.

También unirá los hilos telegráfico y establecerá servicio barato entre los dos países.

EN OBSEQUIO DE LOS SIRVIENTES

Londres, 10.—El muy Reverendo Arturo F. Ingramm, Obispo de Londres, anuncia que la Reina Alejandra obsequiará con un té á 10 mil sirvientes con motivo de la coronación de la coronación de Eduardo VII. Al discutir este punto, dice el Doctor Ingramm que Su Majestad hizo la observación de que si no se hacia algo, como lo dispone ésta, los sirvientes estarían completamente aislados de la celebración. A cada sirviente se le ofrecerá, además, una medalla grabada con los bustos del Rey Eduardo y la Reina Alejandra.

EL JUEGO DEL POLO

Londres, 10.—En presencia del Rey Eduardo y la Reina Alejandra, el club inglés derrotó al americano en el juego de polo por seis puntos contra cinco. El juego fué presenciado por lo más escogido de esta sociedad.

PARA LA CORONACION DE EDUARDO VII

Londres, 10.—Procedente de París llegó á Dover el Rey Leopoldo de Bélgica, en camino á Londres, para asistir á la coronación del Rey Eduardo.

A la Reina Alejandra le agradan mucho los trajes que se hicieron en la India bajo la dirección de Lady Curzon para las fiestas de la coronación. Su Majestad envió á Lady Cruzon una carta autógrafa manifestándole su agrado.

En camino para Londres, á fin de tomar parte en las ceremonias de la coronación, ha llegado á la isla de Madera el honorable Richard Seddon, primer Ministro de Nueva Zelanda. En una entrevista que tuvo con un representante de la prensa dijo que hubiera deseado que las condiciones de paz fueran más rígidas en Sur Africa.

UN CICLON

Lak Park, Minn., 10.—Un ciclón barrió un condado de 12 millas de ancho por 3 de largo. Arrasó 10 granjas y mató á 10 personas.

ENGANCHES PARA FILIPINAS

Londres, 10.—En los corredores de la Cámara de los Comunes esta tarde se dijo que un oficial del ejército americano se encuentra en ésta enganchando hombres para servicio en Filipinas. Los hombres que escoge son los veteranos que están regresando de Sur Africa. La semana entrante se interpellará al Gobierno á este respecto.

LA SALUD DEL REY ALBERTO

Berlín, 10.—La salud del Rey Alberto de Sajonia ha mejorado lo suficiente para permitir que se disuelva la sesión permanente del Gabinete. El Príncipe y Princesa de la Corona parten, sin embargo, para Dresde, pues el heredero al trono debe estar en el capital listo para prestar el juramento en caso de defunción del Rey. El Rey Alberto perdonó hoy á varios reos. Su consorjer, Padre Manz, que se mantiene al lado del lecho del Rey, dice que todavía su estado es muy crítico.

CONTINUA LA RENDICION

Pretoria, 10.—Los comandos boers que están llegando á ésta traen noticias de nuevos y notables ejemplos del modo fraternal con que se tratan los boers y los británicos. Después de la rendición del comando boer en Balmoral, se efectuó una gran reunión social de los soldados británicos y sus ex-enemigos, que concluyó con la canción de "Rule Britannia," cantada por los boers y bretones. Los soldados británicos que ocupan los "blockhouses" entre Balmoral y ésta, hicieron pasar los trenes que llevaban los boers y ofrecieron á éstos café y tabaco.

Los boers critican de modo desfavorable á sus aliados extranjeros, excepto á los americanos. A estos los tienen por astutos y valientes. Hablando de los extranjeros que peleaban en las filas de los boers, un sermón de un Comandante del Ferrocarril dijo que los alemanes sólo servían para golpear el lomo de los caballos que montaban.

El Comandante Pouché está dirigiendo la rendición de los boers en A. llwal North. Dijo que los boers han sido buenos ciudadanos de su propio país y serán igualmente buenos ciudadanos

ba) el Gobierno británico. Espera que la próxima vez que peleen será en las mismas filas con los ingleses.

EL PRESUPUESTO

El articulado del proyecto del Presupuesto presentado por el señor Ministro de Hacienda, don Cleto González Víquez, dice así:

Artículo 1º.—Se fija en la cantidad de cuatro millones ochocientos cincuenta mil colones..... [C] 4.850,000-00 el monto total de los egresos de la Administración Pública, durante el año 1902 á 1903.

Artículo 2º.—De la cantidad anterior destínase la suma de cuarenta y seis mil ciento setenta y cinco colones [C] 46,175-00] para cubrir los gastos del Poder Legislativo.

Artículo 3º.—Destínase la cantidad de cuatrocientos catorce mil quinientos colones..... [C] 414,500-00] para los gastos de la Cartera de Gobernación.

Artículo 4º.—Destínase la cantidad de ciento sesenta y tres mil quinientos veinte colones..... [C] 163,520-00] para los gastos de la Cartera de Policía.

Artículo 5º.—Destínase la cantidad de treinta y nueve mil seiscientos noventa colones..... [C] 39,690-00] para los gastos de la Cartera de Relaciones Exteriores.

Artículo 6º.—Destínase la cantidad de veintidós mil colones..... [C] 22,000-00] para los gastos de la Cartera de Culto.

Artículo 7º.—Destínase la cantidad de cuarenta y cinco mil colones [C] 45,000-00] para los gastos de la Cartera de Beneficencia.

Artículo 8º.—Destínase la cantidad de doscientos cincuenta y ocho mil ciento sesenta colones [C] 258,160-00] para los gastos de la Cartera de Justicia.

La Corte Suprema de Justicia hará la distribución de las cantidades asignadas por el servicio de las oficinas subalternas, dentro del monto fijado para cada una de ellas en la Sección de Tribunales del detalle anterior.

Artículo 9º.—Destínase la cantidad de seiscientos sesenta y ocho mil quinientos colones..... [C] 668,500-00] para los gastos de la Cartera de Fomento.

(Para el Ferrocarril al Pacífico se destina la suma de..... [C] 350,000-00.)

Artículo 10º.—Destínase la cantidad de 598,110-00 quinientos noventa y ocho mil ciento diez colones para los gastos de la Cartera de Instrucción Pública.

Artículo 11º.—Destínase la cantidad de C]. 678,544-00 seiscientos setenta y ocho mil quinientos cuarenta y cuatro colones para los gastos de las de Guerra y Policía Militar.

Artículo 12º.—Destínase la cantidad de C]. 57,420-00 cincuenta y siete mil cuatrocientos veinte colones para los gastos de la Cartera de Marina.

Artículo 13º.—Destínase la cantidad de un millón ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y un colones..... [C] 1,858,381-00] para los gastos de la Cartera de Hacienda.

(En esta Cartera es elevada la suma, porque se pagan por intereses sobre la deuda interior [C] 476,000-00; y por amortización obligada de la deuda interior, por contratos,..... [C] 400,000-00.)

Artículo 14º.—Autorízase al Poder Ejecutivo para hacer la distribución de las cantidades asignadas para el servicio de los diversos departamentos y oficinas de su dependencia sin exceder de los montos que se fijan en esta ley para cada uno de ellos. Se le autoriza igualmente para intro-

ducir en dichos departamentos y oficinas todas las modificaciones y supresiones que considere convenientes. Artículo 15° - Para cubrir el monto de los egresos anteriormente fijados, se destina la suma de cuatro millones ochocientos cincuenta mil colones..... [C. 4.850.000] a que asciende el Presupuesto probable de entradas durante el año económico en curso.

ce. Opina que ni el Gobierno sofoce la revolución ni éste derroca al Gobierno. Es sabido que el Tolima está dominado por la revolución, exceptuando Honda. En ese departamento "todas" las autoridades civiles son puestas por la revolución. No es verdad que en el Istmo no haya ocurrido hasta el 8 de este mes más combates que los de Aguadulce, Bocas del Toro y Chiriquí Grande, en los cuales es perfectamente brillante, que la revolución alcanzó brillantes victorias. En Santander están las fuerzas revolucionarias en número crecido dirigidas por Benito Hernández; en Boyaca, por Rafael Camacho y Cesáreo Pulido y en el Tolima por el gallardo Marín. Todos estos jefes permanecen en armas.

¿Cómo puede estar, pues, tranquilo el interior de la República?

LA FIEBRE

En el tren de anteayer llegó de Zent una señora con un hijito enfermo de fiebre. Según el diagnóstico del Médico del Pueblo y del Doctor Rojas, no es fiebre amarilla la dolencia del niño. La madre vino también con padulismo, contraído durante los 15 días que permaneció en Zent.

José Saborfo, que fue mandado preso de Guápiles y que estaba en el hospital de la cárcel, atacado de la fiebre, se encuentra ya bien.

En la Línea Vieja, con el fin de evitar la propagación de la fiebre amarilla, se ha establecido un cordón sanitario.

Revolución de Venezuela

IMPORTANTES NOTICIAS

De la prensa de Nueva York tomamos los siguientes despachos: Willemstad, Curazao, 26 de mayo. -Llegan aquí rumores, a los que se atribuye veracidad, de que está en puerto una nueva invasión de Venezuela, por revolucionarios de esa nación, y que el negocio se realizará muy en breve. Trátase de un ejército de 4.000 hombres organizado en Cúcuta, Colombia, cerca de la frontera venezolana, armado, equipado y en parte reclutado por el Gobierno colombiano.

-Para mañana se espera el nuevo bombardeo de Carúpano, que desde tiempo venían anunciando y aplazando las fuerzas de Castro.

-Háblase de una nueva complicación para el Presidente Castro. Noticias al parecer no menos verídicas que las de la amenazada invasión por Cúcuta, dicen que el Presidente exigió un millón de francos a la viuda de Guzmán Blanco, y que a la negativa de la viuda contestó él embargando los bienes del difunto General y Presidente.

La complicación consiste en que uno de los herederos de Guzmán Blanco es el Duque de Morny, su yerno, ciudadano francés, y en que los bienes no están diadidos. De aquí inferen los enemigos del Presidente Castro que Francia tiene en efecto ocasión para intervenir.

POR TELEGRAFO

Noticias de Puntarenas

Puntarenas, 12 (recibido a las 4.30 p.m.) En tren ordinario que salió hoy a las 3 de la tarde, se embarcó para esa capital don Camilo Mora, acompañado del señor Salvador Beut y don Rosa Araya. Numerosa concurrencia lo acompañó al ex-Gobernador hasta la estación, donde se despidieron de él. -Hoy fué enterada la señora doña Dominga Ruiz. Sus restos fueron trasladados en tren expreso a Esparta. -CORRESPONSAL.

"El Noticiero" en Limón

Limón, 12. -[Recibido a las 1.20 p.m.] Su telegrama de hoy, referente a la ley sobre construcciones, ha sido publicado en el periódico de Limón y en grandes pizarras. Los habitantes están contentísimos. Dan las gracias a "El Noticiero" por su noble empeño a favor de este puerto. -CORRESPONSAL.

CRONICA

EN LA tarde de anteayer fué trasladado del Cuartel de Artillería, donde estaba detenido, al hospital de la Cárcel, por encontrarse enfermo, el preso político don Arturo Ulloa.

LA COMPANIA DRAMATICA. -Está definitivamente arreglada la venta de la Compañía Dramática dirigida por el señor Serrador y en la que figura como primera actriz la señora Josefina Mari. En la Imprenta Nacional está imprimiéndose el elenco.

El Gobierno le ha concedido la luz gratis en el Teatro Nacional, pase libre en el ferrocarril desde Limón y el que puedan introducir el equipaje libre de todo derecho. La Ma. i trabajó en San José hace seis años en compañía de don Leopoldo Burón y se estrenó con la obra "Demimond".

ALCALDE EN NÚMERO. EMILIO ARTAVIA Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

INCOMUNICADOS van a quedar los vecinos del Rincón de Cubillos debido al mal estado en que está la calle que comunicaba a aquel punto. Si el señor Gobernador no ordena pronto su composición. Tenemos informes de que en aquel vecindario hay tres o cuatro empresas de carretones y cada una de que, en gran parte, a esto se debe que el camino está malo; y sin embargo los dueños de dichas empresas figuran en el detalle correspondiente con una cuota igual a la de muchos que no tienen ni una bestia.

EL SABADO SE NOS asegura que irá el señor Manuel Jiménez M. a Limón, a hacerse cargo de la Administración de Correos de esa Comarca.

Hoy entrará en el segundo período de su enfermedad, Ricardo Pacheco, quien ha recaído de tifoida.

CAJON DE FUENTE EMILIO ARTAVIA Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

Es satisfactorio ver la actitud de nuestros pueblos cuando se trata de nombrarles autoridad. Hemos visto que muchos de ellos exteriorizan sus opiniones, ya por medio de la prensa, o viniendo a pedirles verbalmente al señor Gobernador, quien ha de usar de buen juicio para que las aspiraciones de esos buenos patriotas sean cumplidas.

SATISFECHOS se hallan en La Junta y Siquirres con la nueva autoridad que tienen. Según se nos dice, el señor Jurado es persona de dotes muy apreciables.

DEBIDO a la baja que ha tenido aquí el cacao Matinita, muchos hacendados del Rentavento exportan su cacao a España, donde obtienen por él un precio de C. 26 el quintal. Como se verá, con esto ganan, pues aquí el precio en que lo pagan es de C. 22,50 quintal.

Ya lo saben los productores de cacao Matinita.

ALCALDE FINO. EMILIO ARTAVIA Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

MOVIMIENTO DE PASAJEROS. - Limón, 10. -Hoy a las tres p. m. zarpó con destino a Marsella el vapor francés "Le Calvados". Pasajeros: Francisco Obelina, L. Morris, Rosalía Scott y Daniel Lee.

Día 11. -Ayer a las cuatro y media p. m. zarpó con destino a Nueva York el vapor alemán "Athos". Pasajeros: Fausto Romero y W. C. Nichols.

-Hoy a las 6 a. m. ancló el vapor danés "Venus" procedente de Nueva Orleans, sin pasajeros.

-Hoy a las 6 a. m. ancló la balandra "Jeanette" procedente de San Juan del Norte, sin pasajeros.

Día 12. -A las seis a. m. ancló el vapor alemán "Holstein", procedente de Mobile, sin pasajeros.

-A las 6 a. m. ancló el vapor noruego "Prighton" procedente de Nueva York, sin pasajeros.

-A las seis a. m. ancló el vapor americano "Agiles" procedente de Nueva Orleans, sin pasajeros.

-A las seis a. m. fundó el vapor norteamericano "Presten", procedente de Bocas del Toro. Pasajeros: Wm. Flany, Luis Mena, F. Filter, G. Baidirini, M. Lanconi, S. Renato, Albin Masoni, Pablo Badisco, I. Alexander, José Paltioneri, D. Tiguel,

roa, J. Garita, Francisco Bejarano, V. Segura F. Fernández, J. García, Erasmo Gómez, J. Villanave, Castanero Johnson, C. Aguilera, D. Hebut, J. Gray, Alberto Fire, José Macdonald, Wm. Weblee, A. Madison, J. Mackpherson, J. Mendro, R. Sdurtt y F. Durán.

Puntarenas, 11. -Hoy a las seis a. m. fundó el vapor "Santiago", procedente de Ocos. Pasajeros: Francisco Asstoy y Fausto Molina.

-Puntarenas, 11. -Ayer a las 5 p. m. zarpó para Panamá el vapor inglés "Santiago", sin pasajeros.

CALAZO EN RIVAL. EMILIO ARTAVIA Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

CERCA de los Archivos Nacionales y en una pieza bajo los attos de la casa que ocupa la familia Montezgre, hay un caso de esclatrina tífico.

DEFUNCIONES. -Día 12. -Donata A. ANTONIA del Socorro Jiménez Jiménez, 2 meses 5 días de edad, hija de Policarpo Jiménez y María Jiménez, vecinos del distrito de la Merced, murió de hemorragia y bronquitis.

JURADOS. -Los jurados a quienes el Municipio les ha aceptado las renuncias del puesto son: Alberto Aragón, Manuel Carazo Peraltá, Napoleón Carballo, Emmanuel García, Oscar Herrera, Trovó, Jorge Herrera Pant, Francisco Sánchez Araya, Ricardo Sáenz Sandoval, Paulino Castro.

El Juez del Crimen ha llevado la siguiente lista de individuos que están exentos de servir el cargo de jurados, indicando que se nombren otros en remplazo:

Lic. Luis Anderson, excusado por resolución firme; Mariano Abizarr, por ser militar en servicio activo; Alberto Barrantes, por ser Alcalde de Santa Cruz; Alfonso Barrantes; Mariano Castro Ureña; Rogelio Castro Ureña, por vivir en la villa del Naranjo; Rafael Elizondo Durán, por ser maestro en Liberia; Guillermo Gargollo y Alfonso Iglesias, por ser empleados en el Ministerio de Fomento; Simón Gallardo, por ser militar en servicio activo; Santos León, por ser Inspector de Escuelas de Cartago; Teodoro Quirós Blanco, por haber fallecido; Juan Rodríguez Muñoz, por ser elector; Alejandro Loayza, por ser empleado de la Imprenta Nacional.

CALAZO ELEGANTE. EMILIO ARTAVIA Av. Central: entre Laporte y el Baratillo

DE una hoja suelta que hemos recibido extractamos lo que sigue: "Turno en la iglesia de San Francisco de Mata Redonda a beneficio de la misma para el domingo 15 del presente.

La Junta Edificadora invita con toda confianza, no sólo a los vecinos del lugar, sino también a todo el respetable Cuerpo de Albaliles é incantados devotos que tiene nuestro recordado Patrono SAN FRANCISCO DE PAULA, para que continúen asistiendo a los turnos destinados a terminar esta santa Casa del Señor que ya casi toca a su conclusión.

La Directiva como la Junta abriga la esperanza de que se continúe la suscripción del pavimento del templo y de que todos á porfía hacen los donativos destinados á las fiestas, que forme con ellas una verdadera fiesta en medio de una numerosa concurrencia. Dios tiene presente cuanto hagamos para honrarlo y colmará de beneficios á sus agradecidos hijos. San Francisco de Mata Redonda, junio 8 de 1902. Rafael Porras -Vice presidente de la Junta. Nota: A los señores hacendados y boyeros suplicamos nos traigan arena.

CONGRESO. -Orden del día para hoy, junio 13.

C. Correspondencia de la Secretaría.

I. -Lectura de los siguientes asuntos: 1. -De las formas de los decretos 10 y 17.

2. -De una solicitud del señor Gerardo Ramírez para que se aumenten los derechos de introducción á ciertos artículos.

II. -Discusión del dictamen de la Comisión de Gobernación en la solicitud del Municipio de Barba para enajenar unas orillas de tierra.

III. -Segundo debate del proyecto de la Comisión de Legislación en la proposición del diputado Villalobos encaminada á reformar los decretos de 13 de agosto de 1875 y de 1.º de agosto de 1825.

IV. -Discusión del dictamen de la Comisión de Guerra en la proposición de representación, Rodríguez reformativo del título párrafo del artículo 224 del Código de Justicia Militar (golpes de vara).

Revista de la Prensa

DIA 13

LA GACETA. -Cartera de Instrucción Pública. -Se concede a la señorita Domitila Ugalde, sexta maestra de la escuela de niñas de San Ramón, la licencia que solicita para separarse de su em-

pleo por cuatro meses, con goce de la tercera parte del sueldo que le corresponde, y se nombra para que la reemplace, durante ese tiempo, á la señorita Mariana Ugalde.

Cartera de Gobernación. -Se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el Director General de Correos, en los señores don Manuel Jiménez Mora y don Pedro Rodríguez para Administradores de Correos de Limón y el Naranjo, en lugar de los señores don Joaquín Vallant y don Carlos Beer, quienes dimitieron; en los señores don José Luis Carranza y don Manuel Guardia, para oficinas 2º y 3º de la Dirección General; y en don Joaquín Morales, para posta entre Heredia y Santa Bárbara, en lugar de don Vital Moreira, á quien se aceptó su renuncia. Se le inviste con el carácter de Administrador de Correos al Agente de Policía de San Pablo de Puriscal, quien disfrutará por ese servicio de un sobresueldo de C. 5,00 mensuales.

A don Camilo Mora Aguilar, Gobernador de Puntarenas, se le acepta la renuncia del cargo, y se le dan las gracias y se reorganizan interinamente esas funciones en el Capitán del puerto don Uladislao Guevara.

Cartera de Policía. -Senombra interinamente, para desempeñar la Agencia de Policía del distrito de San Isidro del cantón central de la provincia de Heredia, á don David García, en lugar de don Sebastián del mismo apellido, quien presentó su renuncia. -Se autoriza al señor Cura y Vicario de Cartago para que celebre tres turnos.

Cartera de Guerra. -Se le confiere el grado de Teniente Coronel de las milicias de la República al Comandante Mayor don Blas Alvarez y Alvarez, de esta Plaza.

-Se nombra para Comandante de Policía de la comarca de Limón al Subteniente don Marcos Sotela Valverde, y se le da de alta en el servicio de las armas.

LA REPUBLICA. -Artículo sobre los boers de J. Arrillaga Raqué, quien, desde la fecha, ha entrado á formar parte de la redacción del colega. -Revista de la prensa de anteayer. -Sesión del Congreso y un artículo en colaboración rectificando unos datos al que en "El Noticiero" se ocupó de los rendimientos que puede dar ese árbol y demás secciones de costumbre.

Tomamos de su información: Al puerto de Limón harán una visita los señores doctores don Luciano y don Gustavo Gómez, Agente Confidencial el primero del Gobierno de Nicaragua.

-Capturado ha sido Gamanil Mora que en días pasados hirió á Luisa Meneses, causándole varios cortes en la cara.

EL DERECHO. -Reproduce la exposición leída por el entusiasta Diputado por San Ramón al ser discutido el proyecto de ley sobre golpes de vara de que es autor. Sesión del Congreso de anteayer, una reproducción y crónica.

LA REVISTA. -Mannel N. Fernández trata del asunto del día, el proteccionismo, estudiando las ideas que al respecto emite "El Derecho". Una correspondencia de San Ramón, crónica y cables.

EL DEBATE. -Continúa don Carlos Selva estudiando los sistemas económicos del libre cambio y proteccionismo. -Reproducción de un editorial de "La Patria" de Bogotá sobre el estado de la revolución de Colombia. -"Me devolví", IV artículo de don Juan F. Ferraz, contestando á lo dicho por X. X. en "La Prensa Libre" sobre el libro conmemorativo.

-Una correspondencia de Grecia dando cuenta de haberse fundado en esta villa un "Club de Amigos", cuyo directorio lo forman las siguientes personas: Presidente Honorario, Dr. don José López Godínez; Presidente efectivo, Doctor don Francisco Segreda S.; Vice Presidente don Francisco Arias F.; Secretario, don G. Barahona; Pro-Secretario, don E. Saborfo; Tesorero, don Oscar Kopper y Vocales, don Otto Kooper, José M. Peraltá, J. Emilio Moyá y José López Landrón. Cablesgramas, gacetas y un poco de todo (recortes). LA NUEVA PRENSA. -En su ar-

GRAN FABRICA de MUEBLES UNICA EN COSTA RICA

Avenida Central, Este, Núm. 531

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

JORGE MORALES BEJARANO

RESTAURANTE CENTRAL

Es el mejor y más acreditado de San José.
Cenas durante la noche.

Propietario, JUAN AMIGHETTI.

A los abonados en provincias

A las personas de provincia especialmente les conviene la suscripción a EL NOTICIERO por las siguientes incontrovertibles razones:

- 1º Porque EL NOTICIERO trae las noveladas recogidas durante todo el día y gran parte de la noche;
- 2º Porque EL NOTICIERO traerá lo más importante y lo de mayor interés que registren los demás diarios; y
- 3º Porque recibirán EL NOTICIERO, con esas incuestionables ventajas, por el mismo costo y a la misma hora, que los demás diarios.

Rafael Segura R.

Vende una finca de 300 manzanas en Tarrazú y lotes de terreno para construir, en San Pedro del Mojón.

Para informes, verse con Ciria-co Zamora.

SE VENDE

La finca que perteneció en Santa Ana a don Cristóbal Guerrero, que consta de diez manzanas, con hermosa casa de habitación y una con establecimiento y billar, con un trapiche y sesteo, &c.

Para informes verse aquí con D. FRANCISCO BOZA y con D. CASIANO TREJOS en la misma finca.

San José, Junio de 1902.

AGUAS DE MONDARIZ FUENTE DEL VAL

Especiales para diabetes, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José. Unico depósito en Costa Rica, - **Pulperia El Oriente.**

LA MASCOTA

De S. H. Viniegra

PUNTARENAS

Surtido completo de abarrotos.

Vinos escogidos.

ALAMBRE AMERICANO PARA CERCAS.

SAL DE MARQUILLA en sacos de 50 kilogramos \$ 3.50 al contado.

EL NOTICIERO

Es el diario que ofrece mejores ventajas
para los anunciantes

DE GRAN UTILIDAD PARA EL COMERCIO
Publica religiosamente las noticias del día

Servicio cumplido é inmejorable

Oficina de Redacción y Admón.:

ANTIGUO LOCAL DE EL HERALDO.

AVENIDA 5a, OESTE

25 VARAS AL ESTE DE LA OFICINA TELEGRAFICA

APARTADO DE CORREO NUMERO 109